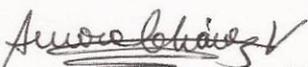


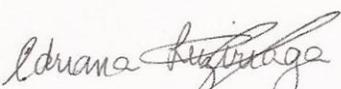
ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PRESALUD CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 26 DE MARZO DE 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo de dos mil doce a las diecisiete horas, en el local social de la compañía ubicado en la oficina No. 218 de la torre de consultorios médicos de la Clínica Kennedy Alborada de esta ciudad, encontrándose presentes todos los socios: Dra. Aurora Alexandra Chávez Véliz, propietaria de doscientas participaciones; señorita Adriana Alexandra Luzuriaga Chávez, propietaria de cien participaciones; y, Dr. Líder Antonio Matute García, propietario de cien participaciones, que representan el total del Capital Social de la compañía, es decir cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, lo que da un total de cuatrocientos dólares, deciden reunirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios, para tratar el siguiente asunto ORDEN DEL DIA: 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados de Resultados del Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre de 2011; 2.- Lectura de los Informes de Gerente General y Comisario de la compañía sobre el Ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011; 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades provenientes del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2011. 4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2012.- Preside la Junta la doctora Aurora Alexandra Chávez Véliz y actúa como secretario el doctor Diomedes Fernando Luzuriaga Jaramillo. La Presidente ordena que por Secretaría se elabore el listado de asistentes, que deberá ser firmado por cada uno de estos, hecho lo cual, se instala la Junta. La Presidente deja constancia de que los documentos a conocerse en la presente reunión se encuentran en poder de los accionistas con una anticipación de quince días a esta fecha. A continuación, se pasa a resolver sobre el Orden del Día. 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2011: luego de cortas deliberaciones, los accionistas asistentes aprueban los Estados Financieros presentados. 2.- La Secretaria de la Junta da lectura a los informes de Gerente y Comisario, los que son aprobados por unanimidad de los presentes. 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades del años 2009: el Gerente informa que al 31 de diciembre de 2011 la utilidad del ejercicio fue de US\$7.118.21, a lo cual hay que deducirle el quince por ciento de participación de los trabajadores, el valor correspondiente al impuesto a la renta y

del saldo destinar el cinco por ciento para la Reserva Legal. El Gerente recomienda que el saldo final, es decir la utilidad líquida repartible del ejercicio económico de 2011 se acumule en la cuenta de Utilidades No Distribuidas de Ejercicios Anteriores, ya que la actividad de la compañía requiere de un importante Capital de Trabajo. 4.- Designación de Comisario para el ejercicio económico 2012.- 4.- Elección o designación de Comisario para el Ejercicio económico 2012. La accionista señorita Adriana Alexandra Luzuriaga Chávez toma la palabra para solicitar a la Junta General el nombramiento del Comisario para el ejercicio económico de 2012 y, para el efecto sugiere el nombre de la ingeniera comercial Irene Mendoza Chica, lo que es apoyado por unanimidad. Luego de cortas deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad de acoger y aplicar las recomendaciones del señor Gerente. Una vez agotado el Orden del Día, la Presidente concede un receso de cuarenta minutos, para la redacción del Acta correspondiente, la que una vez transcurrido dicho receso, es leída por la Secretaria y aprobada en su totalidad por los presentes, con lo cual el Presidente da por terminada la sesión a las diecisiete horas, firmando las Socios en unidad de acto con la Presidente el y Secretario de la compañía.


Dra. Aurora Alexandra Chávez Veliz
PRESIDENTE


Dr. Diomedes Fernando Luzuriaga Jaramillo
SECRETARIO


Srta. Adriana Alexandra Luzuriaga Chávez
SOCIA


Dr. Líder Antonio Matute García
SOCIO